

Flash España

Madrid,
7 de febrero de 2014
Análisis Económico

Unidad de España

Producción Industrial en diciembre

La producción industrial evolucionó en diciembre algo mejor de lo que apuntaban las previsiones centrales. En el conjunto de 2013 la actividad en el sector se contrajo el 2,1%, frente al -5,0 de 2012

- **La producción industrial mantiene la tendencia de mejora observada a lo largo de 2013**

La producción industrial corregida de calendario aumentó el 1,7% a/a en diciembre, superando ligeramente las expectativas (BBVA Research 0,8% a/a). Así, los datos de del cierre del año confirman la tendencia de mejora de la actividad en la industria registrada a lo largo de 2013 (Gráficos 1 y 2).

- **Corregidas las variaciones estacionales y el efecto calendario (CVEC), la producción se corrigió marginalmente a la baja**

En términos intermensuales el IPI corregido de calendario retrocedió un 10,5% m/m debido a la estacionalidad negativa del periodo. Corregidas las variaciones estacionales y el efecto calendario, las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) señalan una retroceso del 0,3% m/m tras el avance del 0,9% m/m registrado en noviembre (véase el Gráfico 3)

- **Tan sólo la producción de bienes de equipo y de consumo duradero evolucionaron negativamente en diciembre**

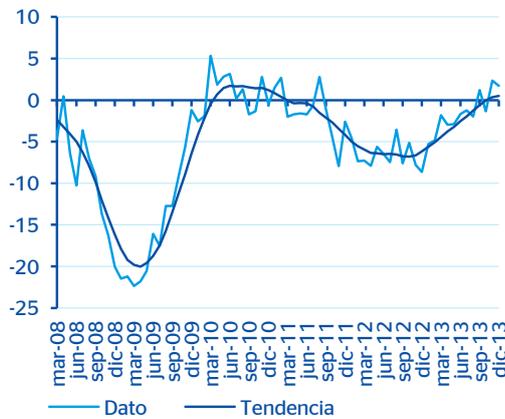
Como se observa en el Cuadro 1, el detalle por destino económico de los bienes revela que la única innovación significativa al alza (datos fuera del intervalo de confianza de las previsiones) se registró en la producción industrial de bienes de consumo no duradero. La evolución del resto de componentes de la producción industrial se situó dentro del intervalo de confianza de las previsiones, destacando nuevamente el deterioro de la producción de bienes de consumo duradero, que se situó en la cota superior de intervalo de las previsiones.

Corregidas las variaciones estacionales y el efecto calendario (CVEC), las estimaciones del INE señalan que tan sólo la producción de bienes de equipo y de consumo duradero habrían retrocedido en diciembre (-1,9% m/m y -1,2% m/m, respectivamente). En contrapartida, bienes intermedios y de consumo no duradero se habrían estancado, mientras que la producción de bienes energéticos habría aumentado un 1,3%. m/m (véase el Gráfico 4).

- En el conjunto de 2013 la producción industrial corregida de calendario se contrajo un 2,1%

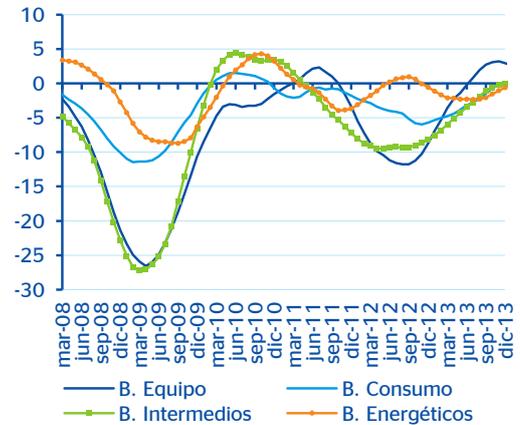
El año 2013 se saldó con una contracción de la producción industrial corregida de calendario en torno al 2,1%, 2,9 puntos menos que la registrada en 2012 (véase el Gráfico 5). Por orden de magnitud, la caída más relevante volvió a producirse en los bienes de consumo duradero (-12,0%), seguida por las registradas en los bienes intermedios (-2,5%), energéticos (-2,3%) y de consumo no duradero (-1,2%). En contrapartida, tras la caída del 11,3% en 2012, la producción industrial de bienes de equipo creció el 1,3% en el conjunto de 2013.

Gráfico 1
España: IPI corregido de calendario
(Variación interanual en %)



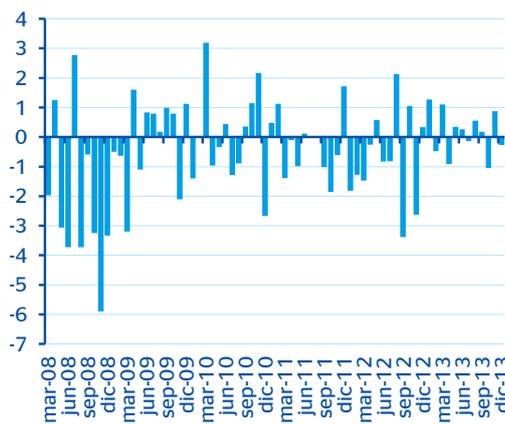
Fuente: BBVA Research a partir de INE

Gráfico 2
España: IPI corregido de calendario
(Tendencia, variación interanual en %)



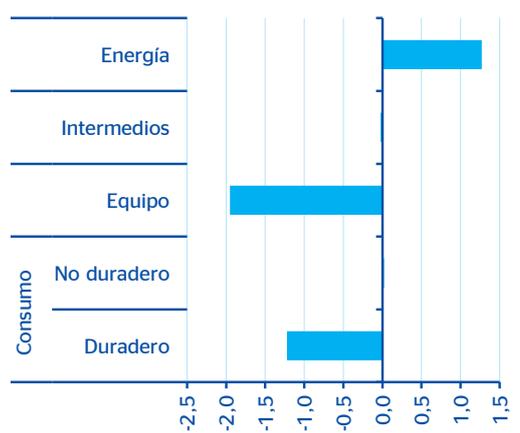
Fuente: BBVA Research a partir de INE

Gráfico 3
España: IPI corregido de estacionalidad y calendario
(Variación mensual en %)



Fuente: BBVA Research a partir de INE

Gráfico 4
España: IPI corregido de estacionalidad y calendario
(Variación mensual en %)



Fuente: BBVA Research a partir de INE

Cuadro 1

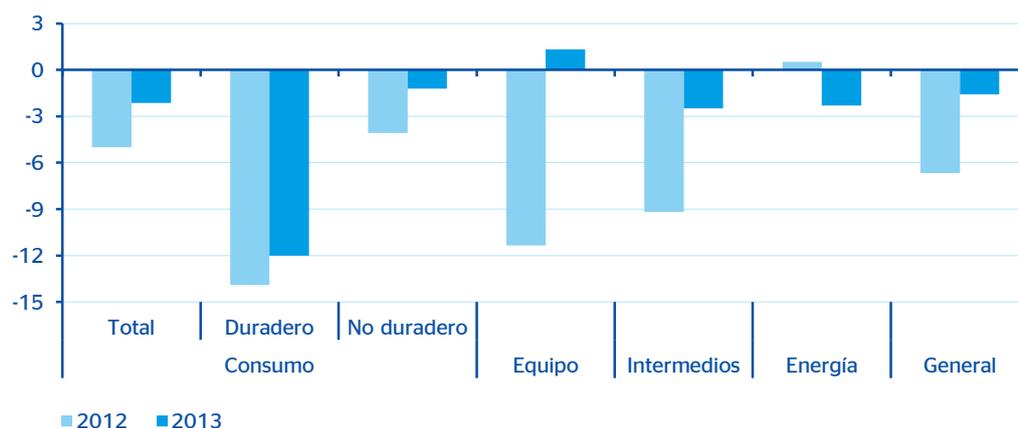
España: IPI corregido de calendario. Evaluación de la previsión de diciembre

% crec. Interanual	Previsto	Intervalo de confianza (*)	Observado	Ratio Error / Desv. Típica (**)
General	0,8	(-2,0 ; 3,5)	1,7	0,4
Consumo (Total)	-0,8	(-3,7 ; 2,1)	1,9	1,2
C. Duradero	-7,8	(-10,3 ; -5,4)	-9,5	-0,8
C. No duradero	0,3	(-2,7 ; 3,2)	3,2	1,3
Equipo	3,6	(0,9 ; 6,4)	2,4	-0,6
Intermedios	0,5	(-1,8 ; 2,7)	1,3	0,5
Energía	-0,2	(-3,5 ; 3,1)	0,7	0,4

(*) De la previsión, al 80% de probabilidad
Fuente: BBVA Research a partir de INE

Gráfico 5

**España: IPI corregido de calendario.
(Variación anual en %)**



Fuente: BBVA Research a partir de INE

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.